



**MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS**

CONCÓN, 15 ENE 2025

DECRETO ALCALDICIO N° 0081 /

TENIENDO PRESENTE Correo electrónico de fecha 29.10.2024, la contribuyente Sra. Mónica Urzua Campillay, C.I N°5.836.474-6 solicita devolución del dinero correspondiente al pago por Derechos de Aseo de cuotas 1 y 2 año 2024. Consulta de pagos por Rut folios N°2920 por \$14.582 y N°2921 por \$13.857, ambos de fecha 23.08.2024. Estado de cuenta corriente Derechos de Aseo Domiciliario. Certificado de movimiento de la Tesorería General de la República.

VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 30 de noviembre del año 2024, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16.01.2023 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Administrador Municipal Sr. Sebastián Tello Contreras.

DECRETO

- 1) **PROCÉDASE** a devolver la suma de \$28.439.- a la Sra. Mónica Urzua Campillay C.I [REDACTED] a su cuenta [REDACTED] correo electrónico [REDACTED] correspondiente a la 1ra y 2da cuota del año 2024, por concepto de Derechos de Aseo Domiciliario, Rol 625-328, que fue pagado el día 23.08.2024, lo cual ya había sido pagado a través de las contribuciones.
- 2) **PÁGUESE** desde la cuenta N°215-26-01 "DEVOLUCIONES" el monto de \$28.439.-.
- 3) **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIA MUNICIPAL



ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		(5)

EAO/NAN/nrz.-

DISTRIBUCIÓN:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Alcaldía
- ❖ Administración Municipal
- ❖ Contabilidad
- ❖ Tesorería
- ❖ Depto. de Rentas Municipales

14 ENE 2025